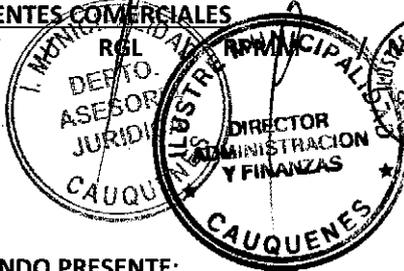


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IAV



DECRETO EXENTO N°

2269 -

CAUQUENES,

03 ABR. 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Informe N° 261 de inspector municipal que ha constatado en terreno que JUAN GERMÁN PACHECO BARRA RUT: [REDACTED] no ejerce la actividad de "Productos y Servicios Forestales y Agrícolas", en calle Victoria N° 1285, comuna de Cauquenes.

2. Consulta Situación Tributaria de Terceros que da cuenta del término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos;

3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de regularizar administrativamente y contablemente el rol de Patentes Municipales de la comuna de Cauquenes;
- Que el Contribuyente JUAN GERMÁN PACHECO BARRA RUT: [REDACTED], no ejerce la actividad económica con giro "Productos y Servicios Forestales y Agrícolas" en calle Victoria N° 1285, comuna de Cauquenes y;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

DECRETO:

1.- **DECLARESE**, que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 200699 a nombre de JUAN GERMÁN PACHECO BARRA RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente a contar del 2° Semestre del año 2011.

2.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores comprendidos entre el 2° semestre de 2011 y el 2° semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ 601.880, de acuerdo al siguiente detalle:

- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2011 y el 1° Semestre de 2015 que asciende a la suma de \$ 262.777.
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2015 y el 1° Semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ 299.588, de los cuales \$ 186.853 corresponden a contribución de patente y \$ 112.735 a derecho de aseo.
- Los valores correspondientes al 2° semestre de 2019 que asciende a \$ 42.213, de los cuales \$ 24.613 corresponden a contribución de patente y \$ 17.600 a derecho de aseo.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro de: "Productos y Servicios Forestales y Agrícolas", ROL: 200699, ubicada en calle Victoria N° 1285, comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Firma de la Secretaria Municipal]
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma del Alcalde]
JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION (E-08)

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

- Contabilidad
- Finanzas
- Archivo Patentes ✓